

Partidos Colorado e Independiente solicitan a la Corte Electoral la habilitación del voto cruzado para las próximas elecciones

Principal



Publicada el: 03/01/25	Visitas: 142
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 115	Puntaje: 3.5

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/partidos-colorado-e-independiente-solicitan-a-la-corte-el-ectoral-la-habilitacion-del-voto-cruzado-para-las-proximas-elecciones_13466.php

**PARTIDOS COLORADO E
INDEPENDIENTE SOLICITAN
A LA CORTE ELECTORAL LA
HABILITACIÓN DEL VOTO
CRUZADO PARA LAS
PRÓXIMAS ELECCIONES**

Principal

Partidos Colorado e Independiente solicitan a la Corte Electoral la habilitación del voto cruzado para las próximas elecciones

"La Constitución y la ley no son obstáculos: el diputado Schipani se pronuncia sobre la regulación de la Corte Electoral"

El Partido Colorado y el Partido Independiente solicitan voto cruzado en elecciones departamentales

Este viernes, el Partido Colorado presentó un recurso ante la Suprema Corte Electoral con el objetivo de habilitar el voto cruzado para las próximas elecciones departamentales. El Partido Independiente también se adhiere a esta iniciativa.

Aspectos Impugnados por el Partido Colorado

El recurso del Partido Colorado aborda dos puntos clave. En primer lugar, cuestionan la imposibilidad de combinar el voto entre candidatos a alcalde y a intendente de diferentes partidos. Según el diputado colorado Felipe Schipani, "esto no tiene sustento normativo, porque no lo impide la Constitución, no lo impide la ley y, desde nuestro punto de vista, mal podría la Corte Electoral prohibirlo reglamentariamente". El segundo aspecto impugnado se refiere a la llamada "cláusula candado", que la Corte ha aplicado extendiéndola al nivel municipal. Schipani argumenta que, aunque la Constitución lo establece para el nivel departamental, no lo hace para lo municipal. "Por tanto, si no hay prohibición constitucional ni legal, no puede la Corte Electoral limitar un derecho político, que es el que tiene cualquier ciudadano a ser candidato en una elección", añadió.

La Visión del Partido Independiente

Pablo Mieres, dirigente del Partido Independiente, respalda la posición del Partido Colorado, señalando que la reglamentación actual beneficia a ciertos partidos. Mieres coincidió en que "el voto cruzado no está prohibido" y criticó a la Corte Electoral por supuestamente extralimitarse al incorporar una prohibición ausente en la ley y la Constitución. "Es un capricho de la Corte atar el voto a la gente. Ha sucedido en 2010 y 2015, y el Partido Independiente presentó recursos similares en esas ocasiones. Ambas veces fracasamos, ya que la Corte mantuvo su criterio. En 2019, sin embargo, cambiaron de postura y aceptaron el voto cruzado. Ahora, con una nueva mayoría, vuelven a bloquear esa posibilidad", concluyó Mieres.

Fuente: Subrayado

Imágenes

PARTIDOS COLORADO E INDEPENDIENTE SOLICITAN A LA CORTE ELECTORAL LA HABILITACIÓN DEL VOTO CRUZADO PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

los colorado e independiente solicitan a la corte electoral la habilitacion del voto cruzado para las proximas elecciones

Tags

departamentales, independiente, colorado, cruzado, municipal, recurso, elecciones, partidos, diputado, partido, electoral, schipani

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *El Partido Colorado pedirá a la Corte Electoral que autorice el voto cruzado en las elecciones de mayo*
- 4.8 *** *Partido Colorado cuestiona nueva interpretación sobre elecciones departamentales y aboga por el "voto cruzado"*
- 4.9 *** *Corte Electoral expresa satisfacción por la labor cumplida en el balotaje*
- 3.7 *** *Análisis detallado: resultados por departamento en la primera vuelta de las elecciones, voto a voto y partido a partido*
- 3.7 *** *El Ministro de la Corte Electoral explicó las alternativas para votar sin credencial, aclaró dudas sobre multas y el proceso de anulación del voto*
- 4.6 *** *¿Te preguntás dónde vas a ejercer tu derecho al voto? La Corte Electoral ha actualizado el padrón y ahora podés consultar tu lugar de votación*
- 3.7 *** *Consulta tu circuito asignado por la Corte Electoral para ejercer tu derecho al voto en el balotaje del 24 de noviembre. Infórmate aquí*

4.7 * *La Oficina Electoral avanza con el proceso y ya ha dado luz verde a las hojas de votación de cerca de treinta agrupaciones hasta este jueves*

3.8 * *¿Dónde ejercer tu derecho a voto? La Corte Electoral lanzó un buscador para que verifiques tu habilitación y circuito electoral en las próximas elecciones*

4.5 * *Andrés Ojeda revela las tres metas clave que el Partido Colorado se plantea alcanzar en las próximas elecciones Departamentales*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto

Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo